



## MEMORIA ORGANIZATIVA

El proyecto de la Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2018 no conlleva la necesidad de crear, modificar o suprimir unidades orgánicas, ni incremento de plantilla en orden a su aplicación dentro de la Comunidad Foral de Navarra.

Pamplona, 6 de noviembre de 2017

LA DIRECTORA GENERAL DEL PRESUPUESTO

Begoña Urrutia Juanicotena